

Intervención del diputado Ociel Hugar García Trujillo, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La presidenta:

Continuando con el desarrollo, se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Muy buenas tardes.

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeros y compañeras diputados público presente medios de comunicación, sea bienvenido señor

secretario equipo de trabajo a esta casa del pueblo.

Me permito a nombre de la fracción parlamentaria del PRD hacer las siguientes preguntas contador público Raymundo Segura Estrada Secretario de Finanzas y Administración, con base en la información que hizo llegar a esta Soberanía se identifica que a través de la Secretaría a su cargo del gobierno del Estado, aplica una política de disciplina financiera y austeridad republicana, por consecuencia es necesario conocer ¿cuáles son los resultados que se han obtenido con la aplicación de la disciplina financiera? ¿Cómo puede el guerrerense de a pie identificar esos beneficios si es que los hay?

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Lunes 27 Noviembre 2023

Tomando en cuenta que de acuerdo al Coneval en el año 2022 en Guerrero había 850,000 personas en pobreza extrema 1,37 660 personas con rezago educativo, 980 MIL 300 personas con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso.

Por otra parte, si a través de la implementación de la austeridad republicana se combate a la corrupción, informe señor secretario existe corrupción en administración de las finanzas públicas del Estado ¿Cómo se está combatiendo si fuera el caso y a cuántos funcionarios se han sancionado o se encuentran sujetos a procesos administrativos?

En materia de distribución de recursos, qué criterios son los que rigen dicha distribución y cuáles son los municipios que se han visto beneficiados con recursos asignados de la inversión Estatal directa, las personas los presidentes municipales y presidentas han vertido algunas críticas, comentando que los recursos provenientes de la federación les han

ido en disminución en los últimos dos años, por eso es importante indique a cuánto asciende dicha disminución de recursos y a qué rubro se les está afectando.

Por otro lado, el programa anual de evaluación de los programas públicos del gobierno del Estado tanto del 2022, como del 2023 establece que las dependencias deben presentar sus informes el 29 de septiembre del respectivo año, en consecuencia lo relativo al 2022 ya deben de estar los resultados de dicha evaluación por lo que es importante que dé a conocer a esta Soberanía cuáles fueron los resultados de la evaluación anual de los programas en cuanto al cumplimiento de metas financieras y por supuesto de objetivos y cuáles fueron sus resultados.

Es importante recalcar también que el programa anual de evaluación publicado en el Periódico Oficial del Estado señala que los entes públicos deben publicar sus informes en los portales electrónicos y en el micrositio de la SEPLADER, pero esto no es así

la página web de dicha dependencia no cuenta con dicho micrositio, ni de los entes públicos, por tanto se está incumpliendo en el citado programa de evaluación ¿Qué puede decirnos al respecto? ¿Cómo se está operando la aplicación de recursos de la secretaría a su cargo? ¿se cuenta con esta evaluación o sólo se aplican los recursos sin conocer los programas y acciones, cumplieron con los objetivos y metas? ¿Qué programas no lo hicieron? y por consecuencia ¿Cuáles fueron las acciones tomadas por dicha omisión?

También quiero hacer la siguiente pregunta en virtud de que ya viene el mes de diciembre y que esto muchas veces pone analizar a muchos alcaldes, cuando hablan del famoso aguinaldo que por ley le corresponde los trabajadores y que por consiguiente muchos alcaldes de todos los partidos luego andan buscando como se proveen de recursos, préstamos etcétera con el mismo gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, se tiene contemplado alguna acción al respeto

señor secretario para algunos ayuntamientos municipios que estuvieran en problemas financieros para este ejercicio anual.

Eso sería mi comentario.

Muchas gracias.